

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UNA PERSONA DE APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL COWORKING DIGITAL FÁBRICA DE LA LUZ EN EL MARCO DEL PROGRAMA DIPUIINOVA+, FINANCIADO POR EL ÁREA DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

DESCRIPCIÓN

PUESTO:	Técnico
NÚMERO DE VACANTES:	1
TIPO DE CONTRATO:	Contrato temporal (22 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2024)
RETRIBUCIÓN SALARIAL:	Según convenio colectivo (Oficinas y Despachos de la Provincia de Cádiz)
JORNADA LABORAL:	A tiempo completo

REQUISITOS MÍNIMOS

- Grado u otros títulos equivalentes en el ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas
- Permiso de conducir y disponibilidad para desplazarse

COMPETENCIAS ADICIONALES VALORABLES

- Experiencia en Cámaras de Comercio y/o gestión de fondos europeos
- Nivel de inglés acreditado mínimo B2, valorándose otros idiomas adicionales
- Manejo de herramientas informáticas: entorno Office, presentaciones, tablas dinámicas
- Capacidades tecnológicas y experiencia en el uso de aplicaciones y redes sociales

APTITUDES REQUERIDAS

- Dotes comerciales y enfoque a cliente y resultados
- Habilidades organizativas, iniciativa y capacidad resolutoria
- Facilidad para las relaciones interpersonales

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las personas interesadas presentarán original y copia de su CV, junto a la documentación que acredite tanto el cumplimiento de los requisitos mínimos como los méritos alegados, en el Registro de la Cámara Oficial de Comercio de Cádiz (C/ Antonio López, 4 – 11004 Cádiz)

- Horario: de 08:00 a 14:00 horas
- Plazo Fin de Recepción de Solicitudes: las 12:00 horas del miércoles 17 de julio de 2024

PROCESO DE SELECCIÓN

- El órgano responsable del procedimiento será una Comisión de Selección creada al efecto e integrada por el Secretario General, el Director del Área y el Delegado de Personal, que respetará los principios de igualdad, mérito y capacidad
- Una vez analizadas las solicitudes recibidas, sólo las personas candidatas que cumplan con los requisitos mínimos exigidos serán convocadas para la realización de las siguientes pruebas que se calificarán de 0 a 10 puntos cada una:
 1. Prueba de redacción, ortografía y gramática (30 minutos)
 2. Prueba de evaluación de competencias digitales (45 minutos)
 3. Prueba de evaluación del nivel de idiomas (30 minutos)
 4. Entrevista personal sobre el CV, la experiencia y las competencias alegadas (15 minutos)
- Las pruebas se realizarán el jueves 18 de julio de 2024 de 9:00 a 12:00 horas en la sede de la Cámara Oficial de Comercio de Cádiz (C/ Antonio López, 4 – 11004 Cádiz).

MÁS INFORMACIÓN

Puede dirigir sus consultas sobre esta convocatoria al correo secretariogeneral@camaracadiz.com